AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

10ª CLASE. AÑO 1886

2 PESETAS

N. 0.138.091

los señores concejales que al margen se espresan bajo la Presidencia del señor Alcalde constitucional Don Vicente Pujol el que siendo la hora de las dos de la mañana declaró abierta esta sesión dandose lectura del acta de la anterior la que quedo aprobada

Se autoriza al señor Duñó para aprovechar las aguas publiales que recorren la carretera del Cementerio

Propuesto por el señor Duñó concejal que se le autorice para recojer las aguas pluviales que recorren la carretera del Cementerio por el tiempo y forma que lo tenga á bien á fin de hacerlas entrar en sus propiedades que en la misma vía deslindan enterados los señores asistentes acordaron por unanimidad autorizarle mientras no cause perjuicios á la espresada vía ni á otro tercero alguno

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman de que certifico. Vicente Pujol

Andres Closes

Fran.co Alemañi

Jose Antich

Negario Duñó

Jeronimo Comadevall

En el pueblo de Mollet á los veinte y cuatro de Enero de mil ocho cientos ochenta y seis. Reunidos en esta Sala de sesiones los señores concejales

les que al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde constitucional Don Vicente Pujol el que siendo las diez de la mañana declaró abierta la sesion dando lectura del acta de la anterior la que quedó aprobada

Acuerdo sobre formacion y publicacion de listas de electores para Concejales

Acto seguido se dió cuenta por la Presidencia de que se debia proceder á la formacion de las listas de los electores para Concejales y á su publicacion en la primera quincena del próximo mes de Febrero, enteradas se acordó por unanimidad su formacion con arreglo á la vigente ley municipal y electoral y publicacion en la forma prevenida

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los señores asistentes de que certifico

Vicente Pujol — José Mateu

Andrés Colomer — Diego Arnau

Juan de Almansa

Y Pagues Secretario

En el pueblo de Mollet á los treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y seis, constituido el Ayuntamiento en la casa Consistorial, con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan; siendo la hora de las diez, señalada en los edictos de convocatoria, y abierta la sesion pública destinada á practicar la rectificacion de las